

# **ESTADÍSTICAS SUBCUENTA ECAT**

A continuación se encuentra la información estadística relacionada con la gestión de la Subcuenta ECAT durante el mes de AGOSTO de 2010

## 1. RECAUDOS SUBCUENTA ECAT

### Aportes por Transferencia al Fosyga – SOAT 50%

En el mes de Agosto de 2010 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de SOAT 50% (recaudo del periodo Julio de 2010), cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE AGOSTO /2010		TOTAL CONSIGNADO EN 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AGOSTO - 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2010
	FECHA CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JULIO 2010			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	13-Ago-10	\$9,846,947,393.00	\$74,731,603,575.00	21.68%	22.07%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	10-Ago-10	\$6,040,990,250.00	\$45,355,613,747.26	13.30%	13.40%
PREVISORA SEGUROS S.A.	13-Ago-10	\$3,935,991,154.19	\$29,652,544,654.82	8.67%	8.76%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	13-Ago-10	\$14,110,467,625.00	\$104,293,792,420.00	31.07%	30.81%
LIBERTY SEGUROS S.A.	12-Ago-10	\$4,224,497,310.00	\$33,648,041,070.00	9.30%	9.94%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	13-Ago-10	\$3,717,362,191.00	\$30,258,616,616.00	8.19%	8.94%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	13-Ago-10	\$3,534,627,247.00	\$20,604,481,637.00	7.78%	6.09%
SUB TOTAL		\$45,410,883,170.19	\$338,544,693,720.08	100.00%	100.00%
TOTAL		\$45,410,883,170.19	\$338,544,693,720.08	100%	100%

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Central de Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana, representan el 66.06% de la participación en el recaudo del mes y el 66.28% de los valores acumulados a 31 de Agosto de 2010, siendo las más representativas en las contribuciones por SOAT 50%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de SOAT 50% realizadas por las Aseguradoras en el mes de Agosto de 2010, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento del 4.81%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE AGOSTO / 2009	MOVIMIENTO DE AGOSTO / 2010	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JULIO 2009	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JULIO 2010	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$9,436,212,558.00	\$9,846,947,393.00	4.35%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$5,581,411,008.28	\$6,040,990,250.00	8.23%
PREVISORA SEGUROS S.A.	\$3,421,416,544.28	\$3,935,991,154.19	15.04%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$15,498,130,299.00	\$14,110,467,625.00	-8.95%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$4,093,195,837.00	\$4,224,497,310.00	3.21%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$3,763,903,710.00	\$3,717,362,191.00	-1.24%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$1,531,761,306.00	\$3,534,627,247.00	130.76%
TOTAL	\$43,326,031,262.56	\$45,410,883,170.19	4.81%

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatria S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 130.76% seguida por Previsora Seguros S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 15.04%.

#### **Aportes Transferencia por FONSAT 20%**

En el mes de Agosto de 2010 no se recibieron aportes de las Aseguradoras por este concepto, ya que el recaudo del bimestre Julio – Agosto de 2010, se recibirá en el mes de Septiembre de 2010, dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes, es decir hasta el 21 de Septiembre de 2010.

## 2. ANALISIS DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR PERSONAS JURÍDICAS

### RECLAMACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicas de personas jurídicas durante el mes Agosto de 2010 se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se han radicaron 31.549 reclamaciones de las cuales 16.312 corresponden a reclamaciones nuevas y 15.237 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

#### Reclamaciones De Personas Jurídicas Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	15,711	16,089,315,248	6,215	5,945,544,035	8,843	8,763,913,666	653	1,379,857,547
EVENTOS NATURALES	207	131,896,069	16	11,617,801	191	120,278,268	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	386	945,661,470	200	309,813,599	160	297,123,592	26	338,724,279
POBLACION DESPLAZADA	8	698,128	4	149,000	4	549,128	0	0
TOTAL	16,312	17,167,570,915	6,435	6,267,124,435	9,198	9,181,864,654	679	1,718,581,826

#### Reclamaciones De Personas Jurídicas Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	7,701	7,527,344,199	1,335	1,174,857,308	5,750	5,298,777,832	616	1,053,709,059
EVENTOS NATURALES	7,296	1,332,342,524	8	652,752	6,744	1,261,324,057	544	70,365,715
EVENTOS TERRORISTAS	237	474,019,544	71	57,922,193	129	359,498,263	37	56,599,088
POBLACION DESPLAZADA	3	3,680,358	1	375,500	1	21,027	1	3,283,831
TOTAL	15,237	9,337,386,625	1,415	1,233,807,753	12,624	6,919,621,179	1,198	1,183,957,693

## 2.1. RECLAMACIONES TRAMITADAS

### Reclamaciones Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Agosto de 2010, se encuentran “Aprobadas” 6,435 reclamaciones por valor de \$6.267.124.435, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	6,215	5,945,544,035
EVENTOS NATURALES	16	11,617,801
EVENTOS TERRORISTAS	200	309,813,599
POBLACION DESPLAZADA	4	149,000
TOTAL	6,435	6,267,124,435

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra Aprobadas es de \$973.912.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones Aprobadas por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,449	897,170,627
ARAUCA	13	1,586,700
ATLANTICO	364	845,562,923
BOGOTA D.C.	1,134	580,477,132

BOLIVAR	61	249,140,100
BOYACA	74	39,348,351
CALDAS	32	91,558,244
CASANARE	74	20,004,314
CAUCA	119	120,208,217
CESAR	128	322,178,624
CORDOBA	349	652,352,418
CUNDINAMARCA	195	41,020,716
HUILA	195	208,837,172
LA GUAJIRA	25	148,716,322
MAGDALENA	104	539,331,215
META	67	68,464,745
NARIÑO	59	32,721,105
NORTE DE SANTANDER	32	11,864,212
PUTUMAYO	17	1,246,200
QUINDIO	22	4,769,029
RISARALDA	12	13,726,240
SANTANDER	54	27,638,622
SUCRE	74	122,789,135
TOLIMA	165	72,407,004
VALLE	1,397	832,424,668
TOTAL	6,215	5,945,544,035

**Eventos Naturales**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	10	10,921,121
CALDAS	1	29,700
CUNDINAMARCA	3	599,680
TOLIMA	2	67,300
TOTAL	16	11,617,801

**Acciones Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	117	216,127,526
ARAUCA	1	708,248
BOGOTA D.C.	9	572,328
CAUCA	5	28,334,083
CESAR	1	29,700
HUILA	10	4,350,067
META	6	3,855,158
NARIÑO	7	18,715,936
VALLE	44	37,120,553
TOTAL	200	309,813,599

**Población Desplazada**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
CAQUETA	3	108,600
CAUCA	1	40,400
TOTAL	4	149,000

### **Reclamaciones No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Agosto de 2010, se encuentran en estado "No Aprobado" 9,198 reclamaciones por valor de \$9.181.864.654, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	8,843	8,763,913,666
EVENTOS NATURALES	191	120,278,268
EVENTOS TERRORISTAS	160	297,123,592
POBLACION DESPLAZADA	4	549,128
TOTAL	9,198	9,181,864,654

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra No Aprobadas es de \$998.246.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones No Aprobadas por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,465	1,316,910,454
ARAUCA	67	72,991,138
ATLANTICO	223	557,932,922
BOGOTA D.C.	2,449	1,980,454,920
BOLIVAR	101	84,960,244
BOYACA	138	163,999,295
CALDAS	71	57,875,139



CAQUETA	4	107,388
CASANARE	87	156,783,411
CAUCA	301	249,604,953
CESAR	29	63,416,647
CORDOBA	372	425,784,421
CUNDINAMARCA	206	94,249,242
HUILA	200	365,620,284
LA GUAJIRA	2	7,867,259
MAGDALENA	99	103,456,984
META	395	534,366,104
NARIÑO	237	218,419,347
NORTE DE SANTANDER	23	24,136,571
PUTUMAYO	84	18,869,000
QUINDIO	70	9,628,956
RISARALDA	46	16,982,753
SANTANDER	412	440,718,887
SUCRE	31	31,351,644
TOLIMA	546	704,685,705
VALLE	1,185	1,062,739,998
TOTAL	8,843	8,763,913,666

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	16	14,673,714
ATLANTICO	133	32,405,209
BOGOTA D.C.	8	1,761,500
CALDAS	3	1,828,790
CAUCA	1	26,600
MAGDALENA	1	38,000
NARIÑO	22	43,858,084
SANTANDER	2	53,800

TOLIMA	4	25,602,871
VALLE	1	29,700
TOTAL	191	120,278,268

**Acciones Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	26	46,381,965
ARAUCA	16	61,521,033
BOGOTA	8	1,656,267
CAUCA	3	60,768,795
META	26	23,001,065
NARIÑO	39	23,670,986
SANTANDER	24	13,838,298
TOLIMA	8	48,288,300
VALLE	10	17,996,883
TOTAL	160	297,123,592

**Población Desplazada**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
BOGOTA	4	549,128
TOTAL	4	549,128

### **Reclamaciones En revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Agosto de 2010, se encuentran en estado “En Revisión” 679 reclamaciones por valor de \$1.718.581.826, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	653	1,379,857,547
EVENTOS NATURALES	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	26	338,724,279
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	679	1,718,581,826

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra En Revisión es de \$2.531.048.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones en Revisión por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	109	159,820,970
ARAUCA	2	67,300
ATLANTICO	45	233,525,901
BOGOTA D.C.	155	382,928,549
BOLIVAR	2	2,616,634
BOYACA	2	6,344,400
CALDAS	9	5,706,581
CASANARE	3	528,200

CAUCA	11	29,515,618
CESAR	5	2,274,398
CORDOBA	35	37,410,013
CUNDINAMARCA	11	1,189,345
HUILA	17	29,175,028
LA GUAJIRA	4	34,011,392
MAGDALENA	15	40,250,126
META	18	21,781,558
NARIÑO	32	36,543,441
NORTE DE SANTANDER	3	1,661,764
PUTUMAYO	6	515,520
QUINDIO	1	118,074
RISARALDA	4	385,435
SANTANDER	11	29,836,377
SUCRE	3	17,043,639
TOLIMA	57	97,358,639
VALLE	93	209,248,645
TOTAL	653	1,379,857,547

**Eventos Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	14	70,686,342
ARAUCA	1	29,700
CAUCA	5	157,837,323
DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
NARIÑO	4	52,235,772
SANTANDER	1	42,201,215
TOLIMA	1	15,733,927
TOTAL	26	338,724,279

## 2.3. RECLAMACIONES DE PERSONA NATURAL

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicadas entre el 1 y 31 de Agosto de 2010 de personas naturales se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se radicaron 325 reclamaciones de las cuales 143 corresponden a reclamaciones nuevas y 182 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

### Reclamaciones De Personas Naturales Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	103	1,015,558,250	12	131,797,450	65	642,137,250	26	241,623,550
EVENTOS NATURALES	23	250,995,350	2	17,604,200	13	142,503,650	8	90,887,500
EVENTOS TERRORISTAS	17	63,878,850	0	0	10	25,815,000	7	38,063,850
TOTAL	143	1,330,432,450	14	149,401,650	88	810,455,900	41	370,574,900

### Reclamaciones De Personas Naturales Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	114	1,067,573,650	23	223,063,350	74	678,847,100	17	165,663,200
EVENTOS NATURALES	49	473,247,700	14	146,213,950	25	240,735,900	10	86,297,850
EVENTOS TERRORISTAS	19	132,513,800	1	8,674,000	16	118,569,400	2	5,270,400
TOTAL	182	1,673,335,150	38	377,951,300	115	1,038,152,400	29	257,231,450

### **Reclamaciones de Personas Naturales – Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de Agosto de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “Aprobadas” 14 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	12	131,797,450
EVENTOS NATURALES	2	17,604,200
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
TOTAL	14	149,401,650

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra Aprobada es de \$10,671.546.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
CESAR	2	25,654,450
CORDOBA	1	12,875,000
QUINDIO	1	10,300,000
TOLIMA	1	5,720,000
VALLE	7	77,248,000
TOTAL	12	131,797,450

## Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	1	12,875,000
SANTANDER	1	4,729,200
TOTAL	2	17,604,200

### **Reclamaciones de Personas Naturales – No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de Agosto de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “No Aprobadas” 88 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	65	642,137,250
EVENTOS NATURALES	13	142,503,650
EVENTOS TERRORISTAS	10	25,815,000
TOTAL	88	810,455,900

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra No Aprobada es de \$9.209.726.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “No Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	3	27,950,100
ATLANTICO	7	61,800,050
BOGOTA D.C.	8	50,283,900



BOLIVAR	1	10,300,000
BOYACA	1	2,575,000
CAUCA	2	22,722,450
CESAR	1	12,875,050
CORDOBA	4	49,912,500
CUNDINAMARCA	2	22,722,450
HUILA	4	48,925,000
LA GUAJIRA	7	87,460,050
MAGDALENA	3	34,228,000
NARIÑO	5	61,097,050
NORTE DE SANTANDER	1	12,875,000
RISARALDA	1	12,422,450
SANTANDER	3	25,750,000
SUCRE	2	16,020,000
VALLE	10	82,218,200
TOTAL	65	642,137,250

**Eventos Naturales**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	3	34,712,550
CORDOBA	3	33,113,000
LA GUAJIRA	2	25,600,000
MAGDALENA	1	9,938,000
META	1	3,090,000
RISARALDA	1	12,875,050
VALLE	2	23,175,050
TOTAL	13	142,503,650

## Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	3,090,000
BOGOTA	3	7,713,000
CAQUETA	1	1,290,000
CAUCA	1	3,090,000
CORDOBA	1	1,992,000
NARIÑO	1	2,460,000
SANTANDER	2	6,180,000
TOTAL	10	25,815,000

### **Reclamaciones de Personas Naturales – En Revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de Agosto de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “En Revisión” 41 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	26	241,623,550
EVENTOS NATURALES	8	90,887,500
EVENTOS TERRORISTAS	7	38,063,850
TOTAL	41	370,574,900

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra En Revisión es de \$9.038.412.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “En Revisión” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	12,422,450
BOGOTA D.C.	1	10,300,000
BOLIVAR	3	19,684,000
BOYACA	1	2,575,050
CAUCA	1	5,720,000
CESAR	1	12,875,000

CHOCO	4	30,900,000
MAGDALENA	2	25,750,050
META	2	25,748,000
NORTE DE SANTANDER	1	10,300,000
QUINDIO	1	9,938,000
RISARALDA	1	9,938,000
SANTANDER	1	11,530,000
SUCRE	2	9,938,000
VALLE	4	44,005,000
TOTAL	26	241,623,550

#### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	3	34,690,000
BOLIVAR	2	20,600,000
CORDOBA	1	12,875,050
NARIÑO	1	10,300,000
RISARALDA	1	12,422,450
TOTAL	8	90,887,500

#### Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	3	18,602,450
ARAUCA	1	3,090,000
HUILA	1	10,300,000
NARIÑO	1	3,090,000
QUINDIO	1	2,981,400
TOTAL	7	38,063,850

### 3. ANALISIS COMPORTAMIENTO DE LAS DEVOLUCIONES

#### Glosas de Reclamaciones Personas Jurídicas

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones jurídicas revisadas en el mes de Agosto de 2010 en el aplicativo SII ECAT.

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	13,943	29.674%
999.1	ANOTACIONES ESPECÍFICAS QUE REALIZA EL AUDITOR A LA RECLAMACIÓN CON EL OBJETO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS O PERSONA NATURAL CONOZCA OTRO TIPO DE INCONSISTENCIAS QUE NO GENERAN GLOSA PERO SE CONSTITUYEN EN INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PARALELAS.	8,329	17.726%
336.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SOAT, TRATÁNDOSE DE LA COBERTURA ADICIONAL POR CUENTA DE LA SUBCUENTA ECAT DE FOSYGA, PARA VÍCTIMAS POLITRAUMATIZADAS	4,568	9.722%
768.2	NO HAY CONCORDANCIA ENTRE MEDIO MAGNÉTICO Y MEDIO FÍSICO. SE ATENDERÁ A LO CONTENIDO EN EL FÍSICO.	4,565	9.715%
336.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LAS COPIAS DE LAS FACTURAS ENVIADAS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT, CON SUS RESPECTIVOS DETALLES, CUMPLIENDO LOS TOPES.	4,480	9.534%
335.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURIPS	3,249	6.915%
768.1	NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	1,532	3.260%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIONADO	872	1.856%

546.1	SE FACTURAN SERVICIOS A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO SIN AGOTAR LOS TOPES CUBIERTOS POR LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	734	1.562%
506.1	LOS MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	553	1.177%
114.1	LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS REGISTRADOS EN LA FACTURA PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS SUBTOTALES O EL TOTAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, INCLUYENDO LOS DETALLES DE LOS SOPORTES COMPARADOS CON LOS SUBTOTALES DE LA FACTURA.	448	0.953%
112.1	LA FACTURA PRESENTA EXCEDENTES SOBRE LOS TOPES ESTABLECIDOS	364	0.775%
308.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA PRÁCTICA DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADAS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA.	300	0.638%
332.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL DETALLE DE CARGOS, DE LOS VALORES FACTURADOS Y/O NO SE INCLUYEN AQUELLOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADOR,	267	0.568%
849.1	LA FACTURA O EL DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS LEGALES.	245	0.521%
502.1	LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA RELACIONADAS HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	204	0.434%
208.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	196	0.417%
223.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	152	0.323%
302.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA.	150	0.319%

623.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	135	0.287%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	126	0.268%
507.1	LOS MEDICAMENTOS ENTREGADOS O RELACIONADOS EN LA HOJA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	123	0.262%
602.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	83	0.177%
608.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	82	0.175%
523.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	77	0.164%
607.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	69	0.147%
606.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	69	0.147%
339.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO QUE NO REQUIERE EPICRISIS	60	0.128%
202.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	58	0.123%

508.1	LAS AYUDAS DIAGNÓSTICAS RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	56	0.119%
850.1	LA FACTURA CORRESPONDA A SERVICIOS YA CANCELADOS POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO	54	0.115%
605.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	53	0.113%
332.6	EN LA CUENTA DE COBRO ANEXA A LA RESPUESTA DE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN SE INCLUYEN ÍTEMS NO RELACIONADOS EN LA RECLAMACIÓN INICIAL.	52	0.111%
205.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	51	0.109%
601.1	EL CARGO POR ESTANCIA, SEA ÉSTA EN OBSERVACIÓN O, HABITACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	50	0.106%
203.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE,	48	0.102%
604.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN PARA EL COBRO.	48	0.102%
203.2	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	44	0.094%
354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	44	0.094%
304.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD, DIFERENTE A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA	43	0.092%



204.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE	43	0.092%
102.2	EN UNA FACTURA SE REGISTRA UNA INTERCONSULTA QUE ORIGINÓ LA PRÁCTICA DE UNA INTERVENCIÓN O PROCEDIMIENTO QUE REALIZÓ EL MISMO PRESTADOR.	37	0.079%
201.1	EL CARGO POR ESTANCIA, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	31	0.066%
301.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA ESTANCIA.	28	0.060%
127.1	SE COBRAN SERVICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN OTRO SERVICIO YA COBRADO DENTRO DE LA MISMA U OTRA FACTURA.	26	0.055%
109.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA CARGOS DETALLADOS QUE SOBREPASAN EL VALOR POR CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIÓN.	23	0.049%
206.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	20	0.043%
303.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O J	20	0.043%
603.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	19	0.040%
307.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	16	0.034%
111.1	SE COBRAN CONSULTAS, INTERCONSULTAS Y/O VISITAS MÉDICAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LAS ESTANCIAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL TARIFARIO VIGENTE	13	0.028%
996.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN ES INJUSTIFICADA AL 100%.	12	0.026%

501.1	EL NÚMERO DE DÍAS EN OBSERVACIÓN O HABITACIÓN, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	11	0.023%
303.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA.	10	0.021%
335.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL INFORME QUE HAGA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD AL ASEGURADOR DEL PRESUNTO ORIGEN LABORAL PARA QUE EL ASEGURADOR SOLICITE EL FORMULARIO. DECRETO 2463/2001 ART. 25	10	0.021%
123.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	9	0.019%
102.3	SE COBRAN CONSULTAS O VISITAS MÉDICAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LOS HONORARIOS MÉDICOS POST-QUIRÚRGICOS.	8	0.017%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATA	7	0.015%
335.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	7	0.015%
124.1	LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	6	0.013%
106.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	5	0.011%
527.1	SE FACTURA POR SEPARADO UN PROCEDIMIENTO INCLUIDO EN OTRO YA FACTURADO.	5	0.011%
105.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	4	0.009%

603.2	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	4	0.009%
106.2	SE COBRAN INSUMOS QUE YA SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL ÍTEM DE MATERIALES POR CONJUNTO DE ATENCIÓN INTEGRAL.	4	0.009%
332.2	SE ANEXAN DETALLE DE CARGOS DE USUARIOS DIFERENTES AL REGISTRADO EN LA FACTURA.	4	0.009%
332.3	PARA SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA, SOPORTE DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE LOS MISMOS POR PARTE DEL PRESTADOR QUE LE ESTA RECLAMANDO A LA ASEGURADORA O AL FOSYGA	4	0.009%
101.1	EL CARGO POR ESTANCIA, EN CUALQUIER TIPO DE INTERNACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.006%
102.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.006%
335.5	EXISTE UNA AUSENCIA TOTAL O PARCIAL INCONSISTENTE ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPRO	2	0.004%
307.2	EXISTE INCONSISTENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LA FACTURA O DOCUMENTE EQUIVALENTE FRENTE A RELACIONADOS EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	2	0.004%
102.4	SE COBRAN CONSULTAS Y/O CONTROLES MÉDICOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LOS HONORARIOS MÉDICOS DEL PROCEDIMIENTO DEL PARTO	2	0.004%
108.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS (INCLUYE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS) QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	2	0.004%
998.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN HA SIDO ACEPTADA A PARCIALMENTE.	2	0.004%
103.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	2	0.004%

360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	2	0.004%
209.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA UN MAYOR VALOR EN EL COBRO DEL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO, O PRESENTA CARGOS DETALLADOS CUYA SUMATORIA FINAL RESULTA SUPERIOR A LA TARIFA ESTABLECIDA	1	0.002%
366.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y EL ACTA DE POSESIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PUBLICO	1	0.002%
309.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LAS ACTIVIDADES ADICIONALES AL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO.	1	0.002%
366.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE OFICIALIZA LA ENTIDAD PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PUBLICO	1	0.002%
768.4	LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA DE LA FUNERARIA NO COINCIDE CON LA FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	1	0.002%
767.1	EN LA FACTURA SE RELACIONAN CARGOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA MISMA IPS RECLAMANTE Y NO HABILITADOS.	1	0.002%
TOTAL		46,988	100%

La Mayor causal de devolución de reclamaciones auditadas durante Agosto de 2010 fue la glosa que se relaciona con “El prestador presenta el cobro de un servicio en fecha posterior a la establecida en la normatividad vigente” con el 29,67%.

En segunda instancia con el 17,72% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Anotaciones específicas que realiza el auditor a la reclamación con el objeto de que el prestador de servicios o persona natural conozca otro tipo de inconsistencias que no generan glosa pero se constituyen en incumplimiento de normas paralelas”.

Con el 9,72% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad de la certificación sobre el agotamiento de la cobertura del SOAT, tratándose de la cobertura adicional por cuenta de la Subcuenta ECAT de FOSYGA, para víctimas politraumatizadas”.

## Glosas de Reclamaciones Personas Naturales

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones naturales revisadas en el mes de Agosto de 2010 en el aplicativo SII ECAT:

CODIGO	DESCRIPCIÓN DE LA GLOSA	CANTIDAD	%
335.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	128	14.92%
365.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY, PARA COMPROBAR LOS DERECHOS A LA INDEMNIZACIÓN	83	9.67%
359.1	APORTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL RECLAMANTE AMPLIADA CON FIRMA Y HUELLA.	75	8.74%
359.2	APORTAR DECLARACIÓN DE NO AFILIACIÓN AL SGSSS	73	8.51%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	67	7.81%
355.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN, FORMA DANE IP 25-1V88 O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL NOTARIO	44	5.13%
358.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADÁVER CUANDO LA MUERTE SE HAYA PRODUCIDO EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE O EVENTO TERRORISTA O CATASTRÓFICO	37	4.31%
332.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE FACTURA ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD QUE PRESTÓ LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	36	4.20%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	35	4.08%

360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	27	3.15%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	27	3.15%
360.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENIA HIJOS.	22	2.56%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATA	20	2.33%
360.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR SU CÓNYUGE, O REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE ESTE ÚLTIMO, PARA EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN PLENA.	19	2.21%
354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	18	2.10%
363.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	18	2.10%
332.5	LA FACTURA DEBE CONTENER LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA O GENÉRICA DE LOS ARTÍCULOS VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS.	17	1.98%
357.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ORIGINAL DEL DICTAMEN SOBRE LA INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDO POR LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ENTIDADES CREADAS POR LA LEY 100 DE 1993.	13	1.52%
361.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	13	1.52%

361.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	10	1.17%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	10	1.17%
362.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE ESTA RELACIÓN.	9	1.05%
362.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	9	1.05%
363.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO	8	0.93%
362.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	7	0.82%
363.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS QUE TENÍA LA VICTIMA.	7	0.82%
364.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA Y DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	7	0.82%
363.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HIJOS.	5	0.58%
768.1	NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	4	0.47%
361.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	4	0.47%

364.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS QUE INDICAN QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENÍA HIJOS Y EN LA QUE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE HERMANOS DE LA VICTIMA.	2	0.23%
362.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	2	0.23%
999.1	ANOTACIONES ESPECÍFICAS QUE REALIZA EL AUDITOR A LA RECLAMACIÓN CON EL OBJETO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS O PERSONA NATURAL CONOZCA OTRO TIPO DE INCONSISTENCIAS QUE NO GENERAN GLOSA PERO SE CONSTITUYEN EN INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PARALELAS.	1	0.12%
364.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS REGISTROS CIVILES DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO	1	0.12%
TOTAL		858	100.00%

La mayor causal de devolución fue la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURPEN”, con el 14.92%.

En segunda instancia con el 9,67% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad de los documentos previstos en la ley, para comprobar los derechos a la indemnización”

Con un porcentaje del 8.74% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Aportar fotocopia de la cédula del reclamante ampliada con firma y huella.”.

Las inquietudes de las personas naturales y jurídicas son atendidas personalmente o por teléfono en el área de Servicio al Cliente, dispuesta por el Consorcio con personal capacitado para resolver inquietudes de trámite, estado de las reclamaciones e información general y de igual forma, se encuentra dispuesta en la página Web del FOSYGA, pestaña ECAT, la información de documentos para la presentación de reclamaciones, formularios, la normatividad e información general que sirve de apoyo a las IPS y personas naturales para la presentación de las reclamaciones ante el FOSYGA – Subcuenta ECAT. Adicionalmente, se reciben consultas vía correo electrónico en la siguiente dirección: [atencionalcliente@fidufosyga.com.co](mailto:atencionalcliente@fidufosyga.com.co)